



INFORME ANUAL DE AUSTERIDAD DEL GASTO VIGENCIA 2016

SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Neiva, Enero de 2016

Todos controlamos!

Gobernación del Huila Piso 5. Teléfonos 8713304 – Fax 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co

INTRODUCCIÓN

Conforme a los lineamientos definidos en las políticas implementadas por el Gobierno Nacional relacionadas con la austeridad, control y racionalización del Gasto Público, le corresponde a la Oficina de Control Interno la verificación de su cumplimiento al interior de la Entidad.

El decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, modificó el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 quedando así: *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo”.*

Con el objeto de consolidar la información, se realizó un análisis del comportamiento de los gastos generales y de funcionamiento de la Entidad durante la vigencia 2016, estableciendo las variaciones presentadas respecto a la vigencia 2015. Es importante señalar que el Órgano de Control no presenta gastos por concepto de inversión.

La Oficina Administrativa y Financiera de la Entidad, fue la encargada de suministrar y facilitar la información necesaria y requerida.

Todos controlamos!

CONSUMO DURANTE LA VIGENCIA 2016

Para el análisis del comportamiento de los gastos durante la vigencia evaluada, se tuvieron en cuenta los siguientes conceptos:

- ✓ Servicios públicos (teléfono fijo, celular e internet).
- ✓ Gastos de vehículo (combustible, mantenimiento, lubricantes y lavado).
- ✓ Contratación por prestación de servicios profesionales.
- ✓ Otros gastos generales (compra de equipos, comunicación y transporte materiales y suministros, impresos y publicaciones, mantenimiento o reparaciones locativas seguros o pólizas).

SERVICIO TELEFÓNICO Y DE INTERNET 2016 (\$)

MES	INTERNET	TELEFONO	CELULAR	TOTAL
ENERO	\$-	\$-	\$140.696	\$140.696
FEBRERO	\$-	\$361.675	\$122.324	\$483.999
MARZO	\$-	\$365.004	\$185.873	\$550.877
ABRIL	\$-	\$362.625	\$185.799	\$548.424
MAYO	\$433.067	\$362.504	\$185.722	\$981.293
JUNIO	\$812.000	\$358.704	\$279.565	\$1.450.269
JULIO	\$812.000	\$362.395	\$92.899	\$1.267.294
AGOSTO	\$812.000	\$379.855	\$185.798	\$1.377.653
SEPTIEMBRE	\$812.000	\$381.619	\$278.987	\$1.472.606
OCTUBRE	\$812.000	\$360.129	\$192.375	\$1.364.504
NOVIEMBRE	\$812.000	\$369.424	\$94.479	\$1.275.903
DICIEMBRE	\$1.624.000	\$721.023	\$283.435	\$2.628.458
TOTAL	\$6.929.067	\$4.384.957	\$2.227.952	\$13.541.976

Fuente: Oficina Administrativa y Financiera

Durante la vigencia 2016 el total cancelado por concepto de servicio de internet, telefonía fija y móvil se redujo en \$46.880.090, lo cual representó una disminución del 141,88% con respecto al año anterior tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Todos controlamos!

COMPARATIVO SERVICIO TELEFÓNICO E INTERNET 2015 – 2016

SERVICIOS PUBLICO	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2015	2016	Miles de pesos	%
Internet	\$50.806.073	\$6.929.067	\$(43.877.006)	-86.36%
Teléfono	\$4.263.239	\$4.384.957	\$121.718	2.86%
Celular	\$5.352.754	\$2.227.952	\$(3.124.802)	-58.38%
TOTAL	\$60.422.066	\$13.541.976	\$(46.880.090)	-141.88%

Fuente: Oficina Administrativa y Financiera

En cuanto al uso del internet la Entidad en la vigencia 2016, adquirió el servicio de canal dedicado de acceso a internet incluida la instalación con las siguientes especificaciones técnicas: Ancho de banda de diez (10) Mbps; conexión del último kilómetro a través de fibra óptica; servicio de internet dedicado, permanente y exclusivo con ancho de banda simétrico, para el enlace, desde la sede hasta la interconexión con el backbone de internet para el tráfico internacional y NAP Colombia; servicio altamente confiable de acceso y conexión a internet banda ancha, las veinticuatro (24) horas del día y durante los siete (7) días de cada semana, con garantía de continuidad del servicio realizando las actividades necesarias en cuanto a direccionamiento, enrutamiento y dominios IP; y de la misma manera, garantizando una disponibilidad del canal mínima de 99,6 mensual; instalación del canal y de los equipos necesarios en el rack de comunicación de la CDH, así como la realización de las pruebas que garanticen la prestación eficiente del servicio; instalación y administración del enrutador y los equipos de comunicación necesarios para ofrecer la conectividad requerida; disponibilidad de herramientas de monitoreo, así como la capacitación para su uso y administración de dos (2) funcionarios de la Entidad; atención a través de un sistema de soporte de mesa de ayuda, asignación de un responsable y la activación inmediata de un procedimiento de escalamiento de problemas; el tiempo máximo de solución de un problema no podrá superar tres (3) horas y corresponderá al tiempo máximo garantizado en el que se dará solución efectiva a los problemas técnicos reportados y redundancia en todos los tramos de la red; Reuso 1:1. El servicio fue proporcionado por la Empresa Media Commerce Partners S.A.S.

La Contraloría Departamental del Huila cuenta con siete (7) líneas telefónicas, el incremento del gasto frente a la vigencia 2015, se debe a que la entidad se benefició con un plan de tarifa fija para realizar llamadas locales ilimitadas,

Todos controlamos!

servicio que fue otorgado a la línea telefónica del fax conforme a las políticas de planes de Movistar.

En lo relacionado con los gastos por concepto de celular, la Entidad cuenta con dos líneas en funcionamiento, durante la vigencia 2016 se observa una disminución de \$3.124.802 que representa 58,38%, generado por un beneficio de antigüedad recibido por parte de la empresa Claro.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE EL 2016

MESES	COMBUSTIBLE	LAVADO Y LUBRICANTES	MANTENIMIENTO
ENERO – MARZO	\$1.385.854	\$58.000	\$-
ABRIL – JUNIO	\$2.411.576	\$520.599	\$2.249.004
JULIO - SEPTIEMBRE	\$2.651.215	\$435.699	\$5.330.541
OCTUBRE – DICIEMBRE	\$3.632.746	\$648.822	\$2.418.858
TOTAL	\$10.081.391	\$1.663.120	\$9.998.403

El cuadro anterior muestra que el total de suministro de combustible para la vigencia 2016 fue de \$10.081.391; lavado y lubricantes \$1.328.691; y mantenimiento de los vehículos \$9.958.039. Estos gastos corresponden a los dos (2) vehículos con que cuenta la Entidad, una camioneta Marca Toyota Fortuner con placas OWI-562 modelo 2009 asignada al despacho de la señora Contralora y una camioneta marca Chevrolet Dmax modelo 2010 asignada a los equipos auditores para los desplazamientos a los distintos municipios del Departamento y al interior del país cuando estos se encuentren en comisión de trabajo.

El comparativo de la vigencia 2016 con respecto al 2015 refleja que se presentó un incremento en los gastos del 6.23%, tal como se relaciona a continuación:

COMPARATIVO CONSUMO COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO 2015-2016

CONCEPTO	VIGENCIAS		REDUCCIÓN O INCREMENTO	
	2015	2016	Miles de Pesos	%
Combustible	\$12.499.224	\$10.081.391	-\$2.417.833	-19.34%
Lavado-Lubricantes	\$1.328.691	\$1.663.120	\$334.429	25.17%
Mantenimiento	\$9.958.039	\$9.998.403	\$40.364	0.41%
TOTAL	\$23.785.954	\$21.742.914	-\$2.043.040	6.23%

Todos controlamos!



Al analizar la disminución en el gasto de combustible, se puede establecer que en la vigencia 2015 el precio promedio del galón se pagó a \$8.151, mientras para la vigencia 2016 el precio promedio del galón se pagó a \$7.528.

Vale la pena mencionar que durante el periodo evaluado se adelantaron treinta y dos (32) procesos auditores fuera de la entidad, mediante Auditoría Regular, Especial, Exprés, Audibal y Operativos, dando como resultado 141 hallazgos fiscales con un presunto detrimento de \$11.117.747.190 y beneficios del proceso auditor por valor de \$57.257.597.

La Contraloría Departamental del Huila, en la vigencia 2016, realizó quince (15) actividades de capacitación en Control Social Participativo; cuatro (4) Audiencias Públicas de Seguimiento a la Ejecución de recursos mediante la figura de la Urgencia Manifiesta; dos (2) Audiencia Públicas de Rendición de Cuentas; treinta y seis (36) eventos del programa “Contraloría de tu mano”; y cuatro (4) eventos del programa “Contralor Estudiantil”; logrando convocar para estos eventos a 1.407 personas entre líderes comunales, veedores, estudiantes, autoridades locales y funcionarios relacionados con la administración y el control de los recursos públicos, en los diferentes Municipios del Departamento, fortalecimiento y asesorando cinco (5) veedurías ciudadanas en los municipios de Villavieja (2), Pitalito, Garzón y Tesalia.

CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES VIGENCIA 2016

MES	PRESTACION DE SERVICIOS
ENERO	-
FEBRERO	-
MARZO	-
ABRIL	-
MAYO	\$6.750.000
JUNIO	\$4.400.000
JULIO	\$7.500.000
AGOSTO	-
SEPTIEMBRE	\$16.000.000
OCTUBRE	\$5.500.000
NOVIEMBRE	\$6.000.000
DICIEMBRE	\$21.063.865
TOTAL	\$67.213.865

Todos controlamos!

La Contraloría Departamental del Huila, durante la vigencia 2016, suscribió contratos de prestación de servicios por valor de \$67.213.865. Los contratos de prestación de servicios profesionales en su mayoría se realizaron atendiendo las necesidades de capacitación del personal y sujetos de control, en temas relacionados con: Actualización de la Norma ISO 9001:2015; Sistema de Gestión de Calidad – MECI; Gestión Documental; Actualización en Presupuesto Público de las Empresas Sociales del Estado y Empresas de Servicios Públicos; Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; Derecho Sancionatorio y Responsabilidad Fiscal; Derechos sindicales y negociaciones colectivas" en cumplimiento al decreto 160 de 2014; Actualización Normativa en Transparencia y Participación Ciudadana; Desarrollando mi potencial humano en el Trabajo; Aspectos prácticos de la Contratación Estatal (Planeación, estudios Previos, Estudios del Sector, Análisis de Conveniencia y Oportunidad, vigilancia del Contrato Estatal y Manual de Rendición de Cuentas de Entidades Públicas); y obre Oralidad en el Proceso de Responsabilidad Fiscal y Técnicas de Argumentación Jurídica.

Es importante destacar que la Contraloría Departamental del Huila en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1416 de 2010 destinó como mínimo el dos por ciento (2%) de su presupuesto para capacitación de sus funcionarios y sujetos de control.

OTROS GASTOS GENERALES VIGENCIA 2016

MESES	COMPRA DE EQUIPO	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	MATERIALES Y SUMINISTRO	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS	SEGUROS Y POLIZAS
ENERO					\$ 0	
FEBRERO			\$ 466,990		\$ 0	\$13.360.380
MARZO			\$ 918,864		\$ 58,000	\$5.761.734
ABRIL		\$1.514.000	\$ 1,431,597	\$57.520	\$ 452,399	
MAYO			\$ 754,045		\$ 58,000	
JUNIO		\$2.598.000	\$ 908,484		\$ 3,974,204	
JULIO		\$3.338.000	\$ 919,091		\$ 58,000	
AGOSTO		\$807.000	\$ 9,570,620		\$ 1,326,200	
SEPTIEMBRE		\$1.114.000	\$ 4,506,494	\$70.540	\$ 5,835,766	
OCTUBRE		\$1.095.000	\$ 982,343		\$ 6,891,999	
NOVIEMBRE		\$1.167.000	\$ 5,895,568	\$5.775.000	\$ 1,561,000	
DICIEMBRE	\$255.185.319	\$2.865.000	\$23,040,167	\$206.160	\$ 20,090,281	
TOTAL	255.185.319	\$14.498.000	\$49.394.263	\$6.109.220	\$40.305.849	\$19.122.114

Todos controlamos!

El comportamiento de los gastos generales durante la vigencia 2016, muestra el rubro de Compra de Equipo, con un valor de \$255.185.319, debido a que se adquirió quince (15) equipos portátiles corporativos, quince (15) bolsos para portátiles color negro, una (1) unidad de almacenamiento, un (1) firewall y un (1) fax para la entidad por valor de \$68.630.000

Así mismo, se adquirieron setenta y tres (73) licencias office, una (1) licencia adobe premiere, una (1) licencia autocad y la renovación de setenta y tres (73) Licencias antivirus por valor de \$39.564.700

Finalmente, se compró un vehículo tipo camioneta Pick Up, 4X4 diesel doble cabina modelo 2017 cilindraje 2400 c.c. para uso de los funcionarios de la entidad en ejercicio de la función misional.

Los gastos de Comunicación y Transporte fueron de \$14.498.000 y corresponde al valor por el envío de correspondencia dentro y fuera del Departamento.

En cuanto Materiales y Suministros se presentaron gastos por valor de \$49.394.263, para abastecer las necesidades de las diferentes dependencias de la Entidad, incluida la papelería, cajas para el archivo, persianas, sofá, gastos por caja menor, aseo, cafetería, tubos fluorescentes, blastros, socket para la iluminación de las oficinas y combustible para los vehículos de la entidad.

Los gastos de Impresos y Comunicaciones por valor de \$6.109.220 se invirtieron en elementos y distintivos corporativos para la divulgación de la nueva imagen institucional de la Contraloría Departamental del Huila, así como la impresión del Acuerdo del Sindicato-Asdeccol No. 001 de 2016.

Con respecto al Mantenimiento y Reparaciones Locativas, presentó un valor de \$40.305.849 entre los que se encuentra el mantenimiento de aires acondicionados, computadores, impresoras, vehículo, sillas, archivadores, gavetas y los vehículos, incluido el lavado, lubricantes y cambio de filtros.

Frente a los seguros y pólizas, se adquirió pólizas que garanticen el manejo individual de recursos públicos para funcionarios de la entidad; las pólizas contra todo Riesgo y seguro obligatorio de accidente de tránsito - SOAT para los vehículos Chevrolet Dmax modelo 2010, Placa OJA-132, y Toyota Fortuner modelo 2009, Placas OWI-562 que forma parte del parque automotor del órgano de control. Así mismo, se adquirió la póliza contra todo riesgo para los bienes muebles y la plataforma tecnológica de la entidad, por valor de \$19.122.114

Todos controlamos!



El rubro que incrementó en el año 2016 frente a la vigencia anterior, corresponde a Compra de Equipo, teniendo en cuenta que durante el mes de diciembre se adquirió un vehículo automotor para uso de los funcionarios de la entidad en ejercicio de la función misional por valor de \$146.990.619. Igualmente, se presentó un incremento en el rubro de impresos y publicaciones por el cambio de imagen institucional.

De otra parte, es importante mencionar que se adoptó la Política de Cero Papel mediante Resolución No. 464 de fecha 24/08/2016, teniendo como objetivo principal la creación y aplicación de estrategias que conlleven a obtener eficiencia administrativa en la entidad mediante el uso racional del papel y la disminución de este, implementando las siguientes estrategias:

- Remisión de Informes de Auditoría a los sujetos de control y entidades de control político en medio magnético (CD o DVD) y/o electrónico.
- Las comunicaciones internas se envían a través del correo electrónico, reduciendo de esta manera el volumen de documentos impresos.
- En el Noti-Contraloría, publicación mensual dirigida a los funcionarios se presentan ideas para salvar el planeta.
- El Noti-Informativo Virtual, publicación dirigida a los sujetos de control, comunidad, partes interesadas y funcionarios se publica en la página web institucional y se remite a través del correo electrónico.
- Se ha fomentado la impresión a doble cara y la reutilización del papel para las impresiones.

Con lo anterior, se puede concluir que el órgano de control fiscal durante la vigencia evaluada dio cumplimiento a la Normatividad en Materia de Economía y Austeridad del Gasto, implementando medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos de la Entidad.

Todos controlamos!

RECOMENDACIONES

- Mantener las medidas adoptadas con el propósito de vigilar el consumo del combustible en los vehículos de la Entidad.
- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad.
- Fortalecer la cultura del Cero Papel mediante el uso del correo electrónico para el envío de comunicaciones tanto internas como externas.
- Apagar los equipos de cómputo cuando no se encuentren en uso, al igual que las fotocopiadoras, aires acondicionados y luces.

Todos controlamos!